

CLÁUSULAS

**PRIMERA.- OBJETO.**

LA PERSONA MORAL DENOMINADA **TECNORAMPA, S. A, DE C.V.** VENDE Y DAVID COHEN SACAL, COMPRA 1 UN ELEVADOR MONTAPLATOS MARCA TECNORAMPA, MOD: MONTAPLATOS TIPO ELEVADOR, FABRICADO POR "EL VENDEDOR", CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

ALTURA DE LEVANTE	4.48mts
CAPACIDAD DE CARGA	400 KG
VOLTAJE	110 V
OPERACIÓN	ELECTRO HIDRÁULICA
UNIDAD HIDRAULICA	2 HP
GARANTIA DE OPERACION	1 AÑOS EN CONDICIONES NORMALES.

LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO EN EL LUGAR SEÑALADO POR "EL COMPRADOR", SEGÚN PROYECTO ACEPTADO POR LAS PARTES.

**SEGUNDA.- PRECIO.**

EL PRECIO UNITARIO POR LA VENTA DEL EQUIPO Y LA INSTALACIÓN DEL MISMO IMPORTA LA CANTIDAD DE \$182,100.00, (CIENTO OCHENTA Y DOS MIL CIEN PESOS 00/100 MN) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO QUE ES LA CANTIDAD DE \$29,136.00 (VEINTINUEVE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N), DANDO UN IMPORTE TOTAL DEL ELEVADOR MONTAPLATOS \$211,236.00 (DOSCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 20/100 M.N), LAS PARTES ACUERDAN QUE SE PAGARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.-EL 50%, ES DECIR LA CANTIDAD DE \$105,618.00 (CIENTO CINCO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.), SERÁN PAGADOS A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO EXTENDIENDO EL VENDEDOR POR LA FIRMA DEL MISMO EL RECIBO MÁS AMPLIO QUE EN DERECHO CORRESPONDA.

2.-EL 35%, ES DECIR LA CANTIDAD DE \$73,932.60 (SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 60/100 M.N.), SERA PAGADO CONTRA AVISO DE EMBARQUE DEBIENDO EL VENDEDOR ACREDITAR MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A LA DIRECCIÓN AMIRA.AVENDANO@AARCO.COM.MX, EN EL ENTENDIDO QUE EL PAGO SERÁ REALIZADO ANTES DE ENVIÓ.

3.- EL 15% RESTANTE, ES DECIR LA CANTIDAD DE \$31,685.40 (TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHETA Y CINCO PESOS 40/100 M.N.) SE PAGARÁ AL TÉRMINO DE LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO.

AL RECIBIR SU PAGO FINIQUITO SE LE ENVIARÁN DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS POR CORREO CERTIFICADO Y EN ORIGINAL:

a) CARTA O PÓLIZA DE GARANTIA POR 1 AÑO EN OPERACIÓN DEBIDAMENTE FIRMADA.

b) SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR 1 AÑO Y UN MILLÓN DE PESOS DE COBERTURA, EN EL ENTENDIDO QUE EL COSTO DE ESTE SEGURO YA SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL PRECIO UNITARIO.

01800 8380 850-01800 6230 332

[WWW.TECNORAMPA.COM.MX](http://WWW.TECNORAMPA.COM.MX)

Carretera Federal México-Querétaro dirección Querétaro  
Kilometro 175+500 el Sauz Pedro Escobedo


**VIGÉSIMA.- JURISDICCIÓN.**

AMBAS PARTES ACUERDAN QUE PARA EL CASO DE CONTROVERSIA O INTERPRETACIÓN DE LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS ADQUIRIDOS EN ESTE CONTRATO RENUNCIAN EXPRESAMENTE A LAS JURISDICCIONES QUE POR MOTIVO DE SU DOMICILIO ACTUAL O FUTURO PUDIESE CORRESPONDER, POR TANTO,

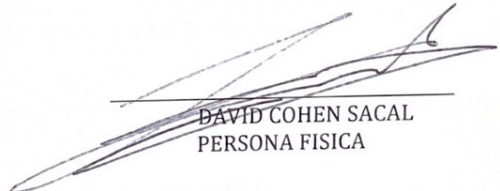
SE SOMETEN A LAS LEYES APLICABLES Y TRIBUNALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRO FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO.

EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA POR DUPLICADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

“EL VENDEDOR”

  
\_\_\_\_\_  
TECNORAMPA, S.A DE C.V  
LIC. JOSÉ LUIS ORDOÑANA VIVAS  
REPRESENTANTE LEGAL

“EL COMPRADOR”

  
\_\_\_\_\_  
DAVID COHEN SACAL  
PERSONA FISICA